

EL CONCISO.

MARTES 15 DE MARZO DE 1814.

*Año 7.º de la gloriosa lucha del pueblo español contra la tiranía,
y 3.º de la Constitucion política de la monarquía española.*

CORTES.

Dia 14. = Los Señores *obispos de Pamplona, Carmona, Casaprin, Gomez (D. Tadeo) &c.* presentaron un papel (que llamaban voto) en que decian que no podian convenir con la última parte del acta de la sesion del dia 12 en que se dice que despues de levantada la sesion, continuaron hablando algunos señores, &c. Opúsose á ello el Sr. *Quartero*, fundado en que segun el reglamento no se puede admitir voto particular de ningun Sr. diputado que no haya asistido á la sesion, y quando el voto no es contrario á alguna resolucion, todo lo qual se verificaba en este caso. En su virtud formalizó la siguiente indicacion: que declare el Congreso que ningun diputado, que no haya asistido á la sesion, puede salvar su voto, y que este no puede ser sino contra alguna resolucion. = Despues de una larga discusion en que se citaron hechos iguales, y en que no se habian presentado votos contra ello, se declaró el punto discutido. = Quiso el Sr. *Gordoa* hablar sobre un hecho; pero á pesar de que expuso el derecho que por reglamento le asistia, no pudo conseguirlo. Reclamaron algunos Sres. diputados que se le permitiese hablar. Sin embargo se resistió á hacerlo ya. = Sr. *Feliu*: manifestó que él publicaria baxo su firma el motivo que le habia obligado á hacer aquella mocion, y las fatales consecuencias que previno con ella. = Por fin, en votacion nominal se aprobó la indicacion del Sr. *Quartero* por 124 votos contra 8. = Sr. *Galban*: que no se admita el voto presentado por no ser contrario á resolucion alguna. = Se declaró como proposicion. = Reclamaron

altamente y repetidas veces el Sr. *Isturiz y Canga Argüelles*, que no se perdiese el tiempo tan miserablemente. Sin embargo continuó la contextacion, y el Sr. *Gomez* sentó la siguiente idea. El objeto del papel presentado es el de que conste que yo no asistí á la continuacion de la sesion. = Clamaron entónces varios Sres. diputados diciendo que para eso hay libertad de imprenta, y el Sr. *Suazo* añadió: ¿"No hay un sin número de periódicos en que puede publicarlo el Sr. *Gomez*? Ahí está el *Procurador* que no se negará á hacerlo." Se preguntó si habia lugar á deliberar sobre la idea del Sr. *Gomez*, y se declaró (nominalmente como pidió el Sr. *Tacon*) que no. = En seguida reclamó el Sr. *Agulló* la queja que tenia presentada contra el Sr. *Ostolaza* por haber revelado un voto suyo en una eleccion. = Despues de una corta contextacion manifestó el Sr. *Presidente* que mañana se tomaria en consideracion.

Durante las anteriores discusiones y conforme á lo acordado ayer se presentó el Sr. conde de *Vistaflorida*, y prestó el juramento prescrito. = Se leyó una exposicion del Sr. *Huerta* en que pedia licencia á las Cortes para restablecerse de su quebrantada salud. = Las Cortes se la concedieron. = La junta nacional del Crédito Público presentó reformadas las ternas para el nombramiento, que deben hacer las Cortes, de los contadores de este establecimiento. = El Sr. *Presidente* señaló el viernes próximo para esta eleccion, y se acordó que las ternas se impriman en el acta de este dia. = Se leyó una exposicion del Sr. *Herrera* en que manifiesta su sentimiento por no haber podido concurrir con su voto á la abolicion del estanco del tabaco, y da las gracias á las Cortes por este beneficio á nombre de su provincia de la Habana. = Insertese en el diario de Cortes. = Se procedió al sorteo de los individuos, que han de componer el tribunal de Cortes. = Primera sala la compondran los Sres: 1.º *Gomez*. = 2.º *Columer*. = 3.º *Campomanes*. = 4.º *Pastor*. = Segunda sala. = Los Sres. 1.º *Caro*. = 2.º *Romero*. = 3.º *Hernandez Gil*. = 4.º *Ollér*. = 5.º *Sollés*. = Fiscal el Sr. *Quiñones*. = Continuó la discusion de la minuta de decreto relativa á tabacos. = Se discutió largamente el art. 7.º, el qual fué aprobado. = Se levantó la sesion.

Carta del nuncio al Sr. Cardenal de Borbon desde Tavira, con fecha de 24 de julio de 1813.

Excmo. Sr.: en la extraña circunstancia de haberme comunicado la Regencia del Reyno su resolucion de alejarme de esos dominios, por la conducta (*que dice política*) que he observado en el asunto de Inquisicion, conformandome con ella, me embarqué en la bahía de Cádiz en la Polacra española nuestra Señora del Carmen, con direccion á Tavira, en el reyno de Portugal, donde arribé el dia 20 del mismo, y donde interinamente pienso fixar mi residencia por algun tiempo.

Como las facultades del Gobierno solo se versan en materias *políticas*, quedo siempre en el libre exercicio de las *espirituales*, que me tiene delegadas su Santidad, y que corresponden á mi ministerio, como representante de la iglesia católica, apostólica, romana, *única*, que la Constitucion misma admite en esos reynos. En este supuesto participo á V. Em., para su inteligencia, que deseando proveer de remedio á las necesidades espirituales de sus subditos, y demas fieles de esos dominios, *continuaré despachando en dicha mi residencia sus pretensiones* (1), aun las que remitian á la silla apostólica, y de nunciatura, en la misma forma que lo he hecho hasta aquí, por el largo tiempo de mi residencia en España, y con los diversos Gobiernos que se han sucedido. Esta conducta es conforme á los sentimientos, que en casos semejantes ha manifestado la silla apostólica, y de que aun en la misma España hay exemplares. Tal es el de Clémente XI, á cuyo nuncio mandó salir el rey Felipe V., mandando su Santidad que entonces regia y gobernaba la iglesia, acudiesen á su nuncio, que se hallaba en Aviñon; y expidiendo sobre esto diversas

(1) Y serán indignos de la proteccion del Gobierno los españoles que acudan al Sr. nuncio, á quien debemos mirar, aun en Portugal, como uno de los mayores enemigos de la España, y aun de la religion; porque abusando de esta, y mostrándonos su ignorancia, y altanería nos expone á un cisma que pudiera atraer á la iglesia los males que la soberbia é imprudencia de los cortesanos de Roma han acarreado en otros tiempos en otros paises. La ignorancia del Sr. nuncio llega hasta creernos tan estúpidos como en los siglos del despotismo papal. Distinga de tiempos el Sr. nuncio, y le tendrá mas cuenta. No nos tenga por tan hotentótes que no conozcamos que el Vaticano ya no es el coco de los monarcas. Monseñor querra en Portugal moneda española!....

bulas, dadas en Roma á 24 de agosto de 1709 á los RR. obispos de España, y clero secular y regular. Yo mismo tengo un exemplo igual, quando estando de nuncio de su Santidad en la Suiza, *arrestado por los franceses*, acompañado por los mismos hasta los confines de aquella, me veia precisado á huir con frecuencia, y consultando á su Santidad, me escribió, aprobando mi conducta, y mandándome residir siempre en distrito el mas próxímo que pudiese á mi nunciatura, para atender á las necesidades espirituales de aquellos fieles del mejor modo posible. (*Si el Gobierno suizo y la nacion suiza no tenían al nuncio por enemigo, y le pedían auxilio, muy bien hecho! pero los españoles debemos detestar á quien intenta perdernos. Fuerte cosa es tener que citar exemplos! ¿A quién citó el primero que dió el exemplo? Pero ya que Monseñor quiere exemplos, se los daremos otro dia*).

A su tiempo expondré con sencillez y verdad á los RR. arzobispos, obispos y clero quanto convenga á vindicar mi conducta en este asunto, presentándolo á la magnánima Nacion española en su verdadero aspecto, sin las equivocaciones que se han pretendido esparcir.

Creo conveniente comunicar á V. Em. todo lo dicho para su inteligencia, y uso que estime oportuno.

No es tampoco ageno de mi ministerio, que suplique á V. Em. que como visitador apostólico no extienda sus facultades mas allá de lo que previene el mismo Breve de visita, pues no son ilimitadas como han pretendido hacerlas parecer á V. Em. Además de no ser tan extensas, se reducen á una sola visita, y por una sola vez: ni estas empiezan si no en el acto de visita, y en aquel solo convento, ó aquella sola orden que entienda V. Em. visitar: en el qual tiempo podrá dar las providencias necesarias para la observancia de las reglas, ó inspeccionar sobre la enseñanza de la sana doctrina.

En el mencionado Breve no se conceden á V. Em. facultades ordinarias, y mucho ménos de reforma, y si en una circunstancia se insinua á V. Em. la reforma, es esta tan limitada y atada, que se ciñe únicamente á nombrar algun sugeto en el acto de visita, quando los religiosos ó prelados faltáran á la observancia de sus respectivas reglas, ó su conducta fuera muy desarreglada y escandalosa.

Esto mismo se lo hicieron reflexionar á V. Em. en el consejo de Estado, y ni V. Em. pudo oponer otra Bula, que le autorizara para mas amplias facultades. Por otra parte las mias tienen la posible amplitud, aunque V. Em. por las contextaciones que tuvimos sobre este particular, no quisiese convenir, por no conocer mi Breve de nuncio, y legado á *latere* y como ahora le tengo en mi poder, y pude sacarle de Madrid despues de la anterior evacuacion de los franceses, tengo el honor de remitir á V. Em. copia fiel y exácta del párrafo perteneciente á esta materia (1).

Noticias extrangeras. = Los periódicos de Londres nos comunican la gran trápala que trae el Corso para engañar á los parisienses, *boletizando* continuamente y haciendo un batiburrillo que parece increíble que se lo traguen los parisienses. Compárense los siguientes boletines con lo que publicamos el dia 8; y se verá que ni aun sabe lo que se dice el apurado Corso.

Primer boletin del Corso, remitido á la emperatriz. *París 11 de feb.* El emperador atacó ayer en Champ-Aubert al enemigo, que tenia 12 regim. y 40 cañones. Han sido cogidos el general en gefe Ousouwieff con *todos* sus generales, con *todos* sus coroneles, oficiales, cañones, caxones y bagages. Hemos hecho 600 prisioneros: el resto fué arrojado á una laguna ó quedó muerto en el campo de batalla. S. M. persiguió vivamente al general Sachen que se ha separado del general Blucher. Nuestra pérdida ha sido extremadamente ligera: *no tenemos 200 hs. que sentir.* = S. M. el rey José, pasando revista á los granaderos de la guardia nacional de París ha tenido el gusto de comunicarles esta noticia. (Véase nuestra núm. del 8 y del 9 y se conocerá el embrollo corso).

2.º boletin corso. = París 12. = Mr. Alfred de Montesquieu, edecan del príncipe de Neufchatel, despachado por S.

(1) Monseñor Gravina quiere persuadirnos que es efectivamente nuncio cerca del rey Fernando ó del actual Gobierno y parece ha encontrado este documento en Madrid, y dice que envia copia del párrafo perteneciente á esta materia. Pudiera enviar todo el breve, y seria mejor: entonces se conoceria si Bonaparte habia hallado conveniente que Monseñor Gravina quedase de nuncio en España, y si habia aconsejado ó violentado á S. Santidad ó falsificado su firma, para que el prisionero Padre Santo expidiese un breve de renovacion de nunciatura.

M. ha traído á la emperatriz las noticias siguientes. „ El 11 de feb. al amanecer, habiendo partido de Champ-Aubert el emperador despues de la jornada del 10, adelantó un cuerpo ácia Chalons para contener las columnas del enemigo que venian por aquel lado. Con el resto de su ejército tomó el camino de Montmirail. A una legua de allí se encontró con el cuerpo del general Blucher; y despues de una accion de 2 horas todo el ejército enemigo fué destrozado. Jamas han desplegado nuestras tropas tanta bizzarria. El enemigo destrozado por todas partes se halla en completa derrota: infantería, artillería, municiones, todo se halla en nuestro poder ó destrozado. Los resultados serán inmensos. El ejército ruso está destruido. El emperador *sigue grandemente*. No hemos perdido ningun individuo de consideracion.”

3.º boletin Corso. = *París 13 id.* = El 12 prosiguió S. M. las ventajas. Blucher se esforzó por llegar á Chateau-Tierry, (*este es el derrotado ya dos veces: ahora le vemos el 12 mas cerca de París!....*) Sus tropas fueron arrojadas de posicion en posicion: un cuerpo entero que se habia quedado reunido, y que protegia su retirada, fué cortado: esta retaguardia se componia de 4 batallones rusos, 3 prusianos y de 3 cañones. Tambien fué cogido el general que la mandaba. Nuestras tropas entraron en Chateau-Tierry mezcladas con las del enemigo, y persiguen, por el camino de Soissons, las reliquias de este ejército que van en la mas terrible confusion. El resultado de la jornada de hoy 12 son 30 cañones y gran cantidad de carros y bagages. El núm. de prisioneros es ya de 3000, y á cada momento traen mas. Tenemos aun dos horas de dia. Entre los prisioneros hay 6 generales que se envian á París. Créese que ha muerto el general en gefe Sachen. (*Queda pues Blucher aniquilado tres veces en tres dias! ¿Qué dirán los parisienses de ese fátuo y aturrullado Corso, y del page del rey de Roma, esto es, de Pepe?*).

Vaya otra pamplina corsa, que ha enviado á Boloña. = *Boloña 16 de feb.* = *Telégrafo.* = *Línea de Boloña.* = El director del *Telégrafo* á Mr. Martin, comisario general de policia en la costa del Norte. = *Monsieur*, el *Telégrafo* acaba de anunciar lo que sigue: „ el 15, el emperador consiguió una nueva victoria contra los rusos y prusianos cerca de

Montmirail, y ha cogido 10 cañones, 10 banderas y 100 prisioneros." (Tenemos pues derrotado quarta vez á Blucher; en rigor es la quinta: pues el 14 (Conciso del 8 pág. 415) fué derrotado en este mismo punto de Montmirail, donde el tal Blucher en 5 dias, ha sido siempre aniquilado.

Londres 20 de feb. Mientras todos los dias aniquilaba Bonaparte exércitos, y que diariamente resucitaba Blucher, el príncipe Schwarzenberg avanza magestuosamente lo largo del Sena: ya estaba en Nogent y Provins. El 14 huia de París ácia Normandia y Bretaña multitud de gente. La policía de París temblaba, y nada se atrevia á hacer; y los conscriptos huian sin ser ya perseguidos. = El 17 partió un mensajero á Chatillon, á Troyes ó tal vez á París para el lord Castlereagh. Nuestro gabinete ha resuelto, en estrecha union con los aliados, continuar la guerra. Las negociaciones de Chatillon ó Troyes, si las hubo, pueden darse ya por acabadas. Se negociará en París. Justo es que el que ha estado en Berlin, Viena y Moskow vea en su capital á los soberanos de Moskow, Viena y Berlin. = Hasta el 11 habian llegado ya á Colonia 36556 inf. 16624 caballos del exército del príncipe real de Suecia. = Tiempo há que nuestro gobierno pensó en los Borbones; y para resolver algo sobre esto, mandó llamar á un lord que estaba á 200 millas de distancia: se determinó que no se concederia por el gobierno ningun auxilio de naturaleza pública y ostensible: despues de esta resolucion fué quando el duque de Angulema salió para los Pirineos.

Pasages 8. = Un periódico ingles del 26 inserta la noticia de oficio de haber derrotado Winzingerode un cuerpo frances, tomándole 400 prisioneros y 13 piezas: la pérdida por ambas partes es de 1300 hombres.

S. Juan de Luz 8 id. = De Pau ha salido una diputacion á recibir al duque de Angulema y á ofrecerle el palacio de Enrique IV. = Se asegura que el 28 de feb. entraron los aliados en París, y que Victor se ha pasado con su exército al de los aliados.

St. Sever 8 de id. = Hace un tiempo pésimo: no pasa un dia sin que nieve; se presume haya otra batalla entre Pau y Tolosa; el 10 saldrá de aquí el quartel general del Lord; Soult se retira en desorden; pasan de 400 los hs. que se le han de-

sertado : los pueblos maldicen la conducta infame de las tropas francesas : el general Beresford va sobre Burdeos, el Lord y el Sr. Hill seguirán sobre Soult. = Se habla mucho de paz.

Oyarzun 11. = El 9 llegaron aquí 400 caballos ingleses de la guardia del rey ; permanecerán hasta nueva orden ; parece vienen otros 4 regim. , cuya fuerza es de 1500 hombres.

Irun 11 *de id.* = No se tienen noticias positivas de la entrada de los aliados en Burdeos ; pero se cree que á esta hora se haya verificado. En la accion de Orthez se tomaron al enemigo 20 prisioneros y 8 piezas. Soult se dirigió hácia Tolosa. Se han encontrado almacenes en Roquefort y Langon. Las tropas del gen. Freire mudaron de direccion y siguen por Sta. María de Gosse , Port de Lame , Periehourade y Orthez á Pau, donde se establecerá su cuartel general. En los pueblos del tránsito han sido muy bien recibidas nuestras tropas y en los caminos hay la mayor seguridad ; los víveres los reciben de los comisarios ingleses , como las tropas británicas. Se observa la mayor disciplina y los habitantes son muy considerados.

Madrid 14. Segun escriben el 11 desde Irun , continuaban los trabajos del sitio de Bayona por 2 divisiones inglesas, y la del gen. España : habia algun fuego de guerrillas y algun cañoneo para impedir los trabajos. = Parece que en una de las columnas de la plaza de Vendomme en Paris , erigida en honor de Bonaparte se ha fixado el siguiente pasquin *ne t'approche pas : elle va tomber* : no te acerques que se va á caer!

Sabemos que hay aquí *Monitores* hasta el 23 : en ellos se habla de una accion del 19 de feb. El Corso la da por ganada como siempre ; hace pasar el puente de Melun á los aliados (esto prueba quanto se han acercado á Paris) : se queja mucho del general Montbrun y de Victor tambien ; pero nuestro hombre siempre triunfa y persigue á los aliados.

El mariscal de campo, Sr. Giron, ha sido ascendido á teniente general.

Orden de la Plaza el dia 14. = Servicio de plaza, Soria: patrullas, Rey de línea: hospital, Soria : provisiones, Princesa.

Cambios el 14. = Vales rs. 69 á 69½: id. de dos sellos 73 nominal. = Londres 54 á 54½. = Cádiz 4. á 4½. = Coruña 5 sin dinero. = Oro frances ¾. = Oro español 1¼ á ½.

Teatros. = En el de la Cruz á las 6. = *Elias y Acab.* = *Un efecto de violencia*, bayle.

MADRID: 1814.

En la Imprenta que fué de Fuentenebro, calle de Jacometrezo.